

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Métodos de la Psicología, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.108/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía Patológica Veterinaria, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.109/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología Quirúrgica y Cirugía, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.110/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.111/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Física». Departamento al que está adscrita: Química Física. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química Física, en Santiago. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.112/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Expresión Musical». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Expresión Musical, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una. Plaza número: 1.113/92. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Botánica Forestal y Producciones Complementarias del Bosque, en Lugo. Clase de convocatoria: Concurso.

**26925** RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», del Departamento de Cirugía.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 27) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», del Departamento de Cirugía.

Teniendo en cuenta la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el referido concurso.

Visto el artículo 11.2. d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y vacante la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Santiago de Compostela, 11 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

**26926** RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 21 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, convocados por Resolución de 21 de julio de 1992 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figuran como anexo en la presente Resolución.

Dichas Comisiones estarán clasificadas en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 12 de noviembre de 1992.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

#### ANEXO

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Número de plaza: 49.1

Titulares:

Presidenta: Doña Rosa María Claramunt Vallespi, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Antonio García Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Francisca Rebolledo Vicente, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Fernando Langa de la Puente, Profesor titular de la Universidad Castellano-Manchega.

Vocal-Secretaria: Doña María del Pilar Cabildo Miranda, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Paloma Ballesteros García, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Víctor Sotero Martín García, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña M. Begoña Lecea Arana, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Ángel García Coletto, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: Doña Dionisia Sanz del Castillo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BÁSICA»

Número de plaza: 49.2

Titulares:

Presidenta: Doña María Dolores Luna Blanco, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jordi Fernández Castro, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña María del Mar Bernal Rivas, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don José León Carrión, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Don Heliodoro Carpintero Capel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Suplentes:

Presidente: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Jaime Cruz Feliu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Dolores Saiz Roca, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José María Ruiz Vargas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS»

Número de plaza: 49.3

Titulares:

Presidente: Don José Bermúdez Moreno, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Carmelo Monedero Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Diego Macía Antón, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y doña Carmen Luciano Soriano, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Don José A. Ruiz Caballero, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Sánchez Cánovas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Doña Edelmira Domenech Llaberia, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Buendía Vidal, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Antonio del Pino Pérez, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretaria: Doña Ana María Pérez García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Número de plaza: 49.4

Titulares:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña Margarita Bartolomé Pina, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Manuel Millán Ventura, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Andrés Jesús Suárez Yáñez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal-Secretario: Don José Luis García Llamas, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Francisco Caselles Pérez, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Laurentino Salvador Blanco, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal-Secretaria: Doña Enriqueta de Lara Guijarro, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Número de plaza: 49.5

Titulares:

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Arturo de la Orden Hoz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Rodríguez Lajo, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Laura Oliveros Martín Vares, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidenta: Doña Carmen Jiménez Fernández, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María Teresa C. Díaz Allue, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Delio A. del Rincón Egea, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Pedro Muncio Fernández, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Luis García Mediavilla, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR»

Número de plaza: 49.6

Titulares:

Presidente: Don Antonio María Medina Rivilla, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Carlos Rosales López, Catedrático de la Universidad de Santiago; don José Ramón Alberte Castiñeiras, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Javier Calvo de Mora Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: Doña Quintina Martín-Moreno Cerrillo, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Fernández Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Esteban Sánchez Manzano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Olga María Alegre de la Rosa, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Santiago Castillo Arredondo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Número de plaza: 49.7

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Jaime García Añoveros, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Miguel Ángel Collado Yurrita, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco Javier Sainz Moreno, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Francisco Clavijo Hernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Juan Ramallo Massanet, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Eugenio Gutiérrez López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Peñuelas Reixach, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña Antonia Agulló Agüero, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona.

Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Número de plaza: 49.8

Titulares:

Presidente: Don José Manuel Tejerizo López, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Salvador del Castillo Álvarez-Cedrón, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña María Rosa Varela Puga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña Berta M. Frias Marrero, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Genaro Díaz Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Suplentes:

Presidente: Don Gaspar de la Peña Velasco, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Luis Corral Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña Amparo Navarro Faure, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Juan Francisco Gorjón Palenzuela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Don Fernando González Albertos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ECLESIASTICO DEL ESTADO»

Número de plaza: 49.9

Titulares:

Presidente: Don José Antonio Souto Paz, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Isidro Martín Sánchez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Aurora M. López Medina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Ignacio Zabalza Bas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña M. Reyes León Benítez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Navarro Valls, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Vidal Guitarte Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Manuel Delas y de Ugarte, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Andrés Villar Pérez, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Enrique Vivó Undabarrena, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA MODERNA»

Número de plaza: 49.10

**Titulares:**

Presidente: Don Pablo Fernández Albadalejo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Emilia Salvador Esteban, Catedrática de la Universidad de Valencia; don Joaquín Prats Cuevas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Magdalena Pi Corrales, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Juan Antonio Sánchez Belén, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidenta: Doña Margarita Ortega López, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Roberto Fernández Díaz, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Juan Félix Sanz Sampelayo, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Vocal-Secretaria: Doña Justina Rodríguez García, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN»

Número de plaza: 49.11

**Titulares:**

Presidente: Don José Luis García Garrido, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Buenaventura Delgado Criado, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Agustín Escolano Benito, Catedrático de la Universidad de Valladolid, y don Miguel Martínez Martín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Federico Gómez Rodríguez de Castro, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidente: Don Rogelio Medina Rubio, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don León Esteban Mateo, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Ángel González Hernández, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Bernardo Sureda García, Catedrático de la Universidad de Baleares.

Vocal-Secretario: Don José M. Quintana Cabana, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN»

Número de plaza: 49.12

**Titulares:**

Presidente: Don Ramón Pérez Juste, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Juan Mateo Andrés, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña Felipa Echeverría Sagastume, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña Fuensanta Hernández Pina, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Luis García Mediavilla, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Suplentes:**

Presidenta: Doña Elvira Repetto Talavera, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Mario de Miguel Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Rafael Bisquerra Alzina, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y doña Josefa Ramona Hernández Fernández, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Doña Araceli Sebastián Ramos, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PREHISTORIA»

Número de plaza: 49.13

**Titulares:**

Presidenta: Doña Ana M. Muñoz Amilibia, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Rodrigo de Balbin Behrmann, Catedrático de la Universidad de Alcalá; doña M. del Rosario García Huerta, Profesora titular de la Universidad Castellano-Manchega, y doña M. del Carmen del Arco Aguilar, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretaria: Doña M. del Rosario Lucas Pellicer, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid.

**Suplentes:**

Presidente: Don Eduardo Ripoll Perelló, Catedrático y Profesor emérito de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Fernando Molina González, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Teresa M. Isabel Chapa Brunet, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Pablo Atoche Peña, Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal-Secretaria: Doña Victoria Cabrera Valdés, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**26927** RESOLUCION de 19 de noviembre de 1992, de la Universidad del País Vasco, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y los Estatutos de esta Universidad, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso público las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.—Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Estatutos de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del País Vasco» de 21 de marzo de 1985 y «Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio) y, en lo no previsto en las precitadas disposiciones, le será de aplicación la legislación general de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Segundo.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.—Asimismo los solicitantes deberán reunir las condiciones académicas específicas que se señalan en el artículo 4.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza.

Para concursar a las plazas bilingües se exigirá superar una prueba previa específicamente destinada a comprobar la capacidad docente en euskara, para lo cual deberá realizarse una exposición oral y un ejercicio escrito ante la Comisión correspondiente nombrada por el Rector de la Universidad del País Vasco.

Cuarto.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad del País Vasco, por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 18), en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso, así como fotocopia simple del documento nacional de identidad. Las instancias serán facilitadas en el Rectorado de la Universidad, sito en el Campus de Leioa (Vizcaya) y en los Vicerrectorados de Guipúzcoa (calle Urbietta, 30) y Alava (calle Manuel Iradier, 46), y deberá presentarse una instancia y documentación por cada plaza a la que se desee concursar.

La concurrencia de los requisitos generales, así como de las condiciones académicas específicas para participar en el concurso, deberán